

Quito, abril 25 del 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

FACILITADORA DE COMERCIO ARMIJOS QUISHPE CIA LTDA

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2015 y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y al mandato estatutario, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al período del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del año 2015,

ANTECEDENTES

Como ustedes conocen señores Socios la empresa fue constituida en el año 2015 y nuestra principal labor como administración ha sido de obtener los permisos de funcionamiento que nos habiliten en nuestra labor como empresa, por lo tanto no hemos efectuado labores mercantiles, lo que demuestra que los resultados financieros sean 0

La compañía representara en adelante a las marcas 2L Y JEMEL que se encuentran posesionadas en el mercado y que constituyen un importante activo intangible de propiedad del señor Luis Logaña y la señora Marcia Ochoa respectivamente quienes a futuro y de acuerdo a las disponibilidades económicas establecerán un justo arriendo de las referidas marcas que irán en beneficio de la FACILITADORA DE COMERCIO ARMIJOS QUISHPE CIA LTDA

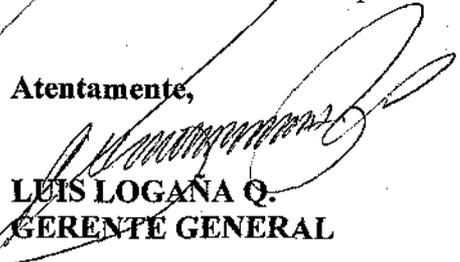
Durante el último trimestre se efectuó un proceso de transición para establecer una base de trabajo para el año 2016. La compañía y esta administración ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios las mismas que se encuentran en el archivo societario

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, lo que garantiza que la empresa no tenga riesgos contingentes en el futuro.

En materia financiera contable, la empresa se enmarcado en las Normas Internacionales de Información financiera NIFFS, lo que significa que los estados financieros se demuestran bajo estas normas vigentes desde el año 2010 por mandato legal de la Superintendencia de Compañías.

Dentro de los planes para el año 2016 estarán en iniciar las actividades mercantiles para lo cual fue creada la empresa y esperamos poder generar resultados positivos que vayan en beneficio de los señores socios Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


LUIS LOGAÑA Q.
GERENTE GENERAL